

LAS BASES TERRITORIALES DE LA SEGMENTACIÓN EDUCATIVA

Juan Cruz Fornazaric Aranda

Resumen

En la fracción censal 68, localizada en la zona N-O de la ciudad de Córdoba, existe un área segregada de pobreza, surgida en primera instancia, por la diferenciación socioeconómica entre los habitantes de la fracción 66 (que contiene grupos con elevados valores en los indicadores de bienestar social) y los de la 68 (conformada por grupos pobres). A la vez, se aprecia una fuerte segmentación educativa en función de las características socioeconómicas de los alumnos que asisten a los distintos establecimientos educativos de nivel medio según tipo de gestión (pública/privada) y según la localización diferenciada de estas escuelas en la zona. Esta exclusividad territorial y educativa son características negativas que refuerzan la aceptación de la diferencia como algo “normal y natural”, promoviendo la falta de contactos con “el distinto, el diferente”, dando como resultado un espacio urbano cada vez más fragmentado.

Palabras claves: *Segregación - Segmentación Educativa (S.E) - Fragmentación espacial*

THE TERRITORIAL BASES OF EDUCATIONAL SEGMENTATION

Abstrac

In the census fraction 68, located in the N-W of the city of Cordoba, there is a segregated area of poverty, arising primarily, by socio-economic differentiation between the inhabitants of the fraction 66 (containing groups with high values in the indicators of welfare) and the 68 (comprised of poor groups). At the same time, there is a strong educational segmentation based on the socioeconomic characteristics of students attending various educational institutions of middle management by type (public / private) and differentiated according to the location of these schools in the area. This territorial exclusivity and education are negative characteristics that reinforce the acceptance of difference as "normal and natural", promoting the lack of contact with "the other, the different," resulting in an urban space increasingly fragmented.

Keywords: *Separation - Segmentation Education (SE) - Spatial Fragmentation.*

Introducción

La localización y comportamiento de los grupos socioeconómicos en el espacio urbano de la Ciudad de Córdoba nos brinda información sobre la existencia de un proceso de segregación residencial socioeconómica (SRS) que posee características específicas: “*Personas con disímiles atributos (niveles educativos y satisfacción de necesidades básicas) residen en zonas diferentes y agrupadas entre ellos. Los ciudadanos de distinta condición social no se mezclan en espacios residenciales comunes. Los espacios residenciales de condición social más alta son el centro de la ciudad y algunos de los barrios colindantes, como también varias urbanizaciones del corredor Noroeste. Existe, sin embargo, una gran zona segregada de pobreza en el extremo N.O. de este mismo corredor y otras zonas (más pequeñas) de similar condición en el área intermedia de la ciudad. Las áreas que presentan mayores porcentajes de población pobre se encuentran en la periferia de la ciudad*”. (Tecco, C. Valdés, E. 2006: 56-57).

En un espacio urbano segregado, los ámbitos de interacción entre grupos sociales heterogéneos se ven reducidos: plazas, tiendas, escuelas, pertenecen a tal o cual, de esta forma las interacciones entre grupos diversos se ven afectadas, conformándose una especie de aislamiento en lo que a contactos sociales se refiere.

La escuela pública ocupó siempre un lugar clave para fomentar intercambios entre sectores sociales diferentes: “(...) *A través de la construcción cotidiana de códigos comunes, de vínculos de solidaridad y afecto que se consolidaban en esos encuentros informales, muchos escolares fueron incorporando sus primeras experiencias de formar parte de una misma sociedad (...)*” (Kaztman, R. Retamoso, A. 2007:136).

El problema radica en que en la ciudad de Córdoba ese potencial integrador de la escuela pública fue socavado por la segmentación educativa, en lo que concierne a: 1) la concurrencia de grupos socioeconómicos a uno y otro tipo de escuela (públicas y privadas), y, 2) una creciente diferenciación en la localización de estos establecimientos educativos.

A partir de estas cuestiones surge el interés central del presente estudio: Analizar en el sector NO de la ciudad de Córdoba la interrelación constante entre dos procesos (Segmentación Residencial Socioeconómica -S.R.S.- y Segmentación Educativa -S.E.-) teniendo en cuenta los efectos de esta interacción en las posibilidades de desarrollo de los grupos más pobres.

Referencias Conceptuales

Segregación Residencial Socioeconómica

Este proceso ha sido conceptualizado desde distintas maneras, luego de la revisión bibliográfica hemos optado por considerarla como: “*En términos simples, segregación espacial o residencial es la aglomeración geográfica de familias de una misma condición o categoría social, como sea que se defina esta última, social o racialmente o de otra forma. En términos más complejos, podemos diferenciar tres dimensiones principales de la segregación: (a) la tendencia de un grupo a concentrarse en algunas áreas; (b) la conformación de áreas socialmente homogéneas; y (c) la percepción subjetiva que tiene la gente de las dimensiones objetivas (las dos anteriores) de la segregación (...)*”. (Sabatini, F 1999: 3 en Rodríguez Vignoli, J. 2001: 12-20).

La escala de la S.R.S.

La escala reviste un papel clave a la hora de establecer mediciones y definiciones de la S.R.S. a causa de las dificultades analíticas que supone la noción de homogeneidad, que es intrínsecamente dependiente de la escala de análisis. En este sentido, resulta peligroso imputar la esencia de la segregación a la mera

similitud o disimilitud social de un aglomerado, sin considerar las especificidades de localización de los grupos que integra. En base a esta situación Vignoli nos advierte:

“Zonas de la ciudad heterogéneas socialmente pueden registrar una alta segregación si en su interior están claramente separados o distanciados los diferentes grupos que la integran”. (Rodríguez Vignoli, J. 2001:14)

De acuerdo a la escala utilizada, la S.R.S. adoptará distintas características y sus procesos serán diferentes. Una breve inspección de esta definición lleva a concluir que la delimitación de la unidad de referencia territorial (o su equivalencia, la escala geográfica del análisis) es crucial para entender y medir la segregación residencial: *“Corresponde concluir que la única forma de captar situaciones de segregación residencial es apreciando simultáneamente la condición de un segmento en relación con los otros segmentos análogos de la subunidad territorial. En suma, el primer paso para cualquier indagación empírica de la segregación residencial consiste en especificar la escala de análisis, es decir, de las unidades territoriales cuya composición social y cercanía física serán consideradas en los cálculos y el análisis (...)”* (Rodríguez Vignoli, J. 2001:18).

Segmentación Educativa

Los estudios sobre la elección del tipo de escuela en la Argentina se vienen llevando a cabo a partir de distintos enfoques. Desde una perspectiva reproductivista, Braslavsky explicaba el fenómeno de segmentación del sistema educativo como resultado del influjo de los sectores sociales más acomodados, quienes a través de sus propias elecciones y de su influencia en la definición de las políticas educativas, procuraban mantener el carácter excluyente de la escuela en un contexto de ampliación de la matrícula (Veleda, C. 2006: 1-2). Carro ha llamado la atención sobre la preocupación creciente de las familias en torno a la evaluación y selección de la oferta educativa y el modo en que estas nuevas formas de “utilización” del sistema educativo contribuyen a la profundización de los circuitos educativos diferenciados. La preferencia de la escuela privada o la evitación de las escuelas públicas, donde predominan alumnos de más bajo nivel socio-económico, emergen en estos estudios como estrategias de reproducción social construidas en connivencia con las prácticas selectivas de las propias escuelas (Veleda, C. 2006: 2-3). Desde un abordaje sociológico, Filmus indaga en su trabajo acerca de la educación media, las expectativas y razones de elección de la escuela por parte de las familias, subrayando la tendencia a la concentración de los diferentes grupos sociales entre sí y el modo en que esta homogeneización del perfil social del alumnado de cada escuela determina la calidad educativa que éstas pueden ofrecer. (Veleda, C. 2006: 2-3).

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante destacar lo expresado por Cecilia Veleda con respecto al componente territorial de esta elección: *“El impacto de la pobreza y de la ampliación de las brechas*

sociales sobre el sistema educativo tiene ante todo una base territorial: la creciente segregación urbana ha profundizado la segregación educativa, es decir la distancia creciente en el perfil socioeconómico de las escuelas según su implantación geográfica” (Veleda, C. 2006:3-4).

La autora esta remarcando que uno de los principales factores que influyen en la segmentación educativa está referido al perfil socioeconómico de la escuela, adquirido a partir de la localización de la misma en zonas de mayor o menor nivel socioeconómico.

Ahora bien, si consideramos las distintas políticas educacionales, basadas principalmente en la reducción del presupuesto educativo destinado a la educación pública, la pauperización de la población escolar -tanto por el inédito crecimiento de la pobreza vivido por el país en los últimos treinta años, como por el acceso paulatino de los adolescentes más postergados a la escuela secundaria desde la década del '80, aunque más fuertemente en la década del '90, con la extensión de la obligatoriedad escolar- (Veleda, C. 2006: 5-6), la creciente tendencia a la privatización de la enseñanza y la diferenciación de las escuelas públicas según su localización espacial, la cuestión de la segmentación educativa se profundiza. Es decir, existen procesos territoriales (junto con otros factores) que influyen en forma creciente en la segmentación educativa.

Diseño Metodológico

Medición y determinación de la S.R.S.

Para analizar los aspectos objetivos de la Segregación Residencial Socioeconómica (S.R.S.), se utilizaron los radios censales del sector como unidades básicas, teniendo en cuenta los siguientes indicadores: Hogares con N.B.I. y Educación de los jefes de hogar. Los datos estadísticos surgieron del censo nacional de población y vivienda del año 2001.

El área segregada por pobreza se identifico de la siguiente forma: N.B.I. (radios censales que presentan 20% o más de hogares con N.B.I.) y Educación (radios censales que presentan un promedio de escolaridad de los jefes de hogar igual o inferior a 7 años).

Determinación objetiva de la Segmentación Educativa.

En primer término, se cartografio la localización efectiva de los establecimientos educativos en la zona de estudio. En una segunda instancia, se trabajo directamente sobre los listados de alumnos de los establecimientos educativos localizados en la zona.

De esta forma obtuvimos una imagen de los grupos socioeconómicos que asisten efectivamente a los tipos de establecimientos educativos (públicos/privados) y las zonas de residencia de estos alumnos. Es importante destacar que se trabajo con los alumnos que están cursando el Ciclo Básico Unificado (C.B.U.) -Se fija esta condición por la obligatoriedad del cursado del C.B.U., según lo estipulado en la Ley Federal

de Educación, y porque es en ese momento (al comenzar el C.B.U.) cuando los padres deben tomar la decisión sobre el colegio al que mandaran a sus hijos, una vez que hayan terminado los estudios primarios. (Veleda. C. 2005: 3-4).

Aspectos Subjetivos de los procesos analizados.

Para analizar esto, se llevaron a cabo una serie entrevistas semiestructuradas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2011. Complementando lo anterior, para el caso de la S.E., se utilizaron los listados de alumnos del año 2010.

A partir de un análisis exhaustivo de las entrevistas, las cartas temáticas y las conclusiones obtenidas, se realizó un cruzamiento de datos con el fin de obtener posibles relaciones entre los procesos estudiados (S.R.S. y S.E).

Características socioeconómicas y territoriales de la zona de estudio

Descripción del sector.

La zona de estudio comprende las Fracciones censales N° 66 y N° 68 de la ciudad de Córdoba, localizadas en el extremo N-O de la misma. En dichas fracciones se encuentran contenidos los siguientes barrios: Argüello Norte, Argüello Lourdes, Autódromo, El Cerrito, Mercantil, UOCRA, Villa Silvano Funes, Dos de Septiembre -fracción censal 68-, Argüello -fracción censal 66-. El área comprende un total de 973,66 hectáreas, en donde residen unos 40.000 habitantes. – Es importante destacar que en las fracciones trabajadas existen otros barrios además de los mencionados, pero por cuestiones metodológicas y con el fin de obtener representatividad, se fijaron criterios en la elección de los mismos: Dimensiones físicas, cantidad de habitantes, representatividad del sector en los indicadores socioeconómicos, antigüedad-

De acuerdo al relevamiento estadístico de la zona podemos establecer:

- Nuestra zona de estudio experimentó un importante incremento poblacional entre los años 1991-2001.
- Los barrios Dos de Septiembre, El Cerrito y Autódromo presentan los peores valores con respecto a cobertura de obra social y jefes de hogar sin asistencia escolar.
- Los barrios Dos de Septiembre, El Cerrito y Argüello Lourdes son los que poseen los niveles más altos de desocupación.
- Argüello Norte presenta las mayores carencias habitacionales.

- Barrio Argüello presenta los mejores valores en relación a salud, educación, infraestructura, N.B.I. y empleo.

En términos generales podemos afirmar que en nuestra zona de estudio se observan grandes diferencias socioeconómicas entre barrio Argüello (localizado en la fracción censal 66) y el resto (Argüello Norte, Argüello Lourdes, Autódromo, El Cerrito, UOCRA, Villa Silvano Funes y Dos de Septiembre, Mercantil - localizados en la fracción censal 68-).

Análisis de la S.R.S en la zona de estudio

Dos sectores socioeconómicamente diferenciados

Teniendo en cuenta los valores desprendidos de los indicadores hasta aquí expuestos, podemos diferenciar dos sectores bien definidos: 1) el barrio Argüello (fracción censal 66), el cual se constituye como un área que posee los mejores valores en los indicadores seleccionados, 2) los demás barrios (Argüello Norte, Argüello Lourdes, Autódromo, El Cerrito, Dos de Septiembre, UOCRA, Mercantil, Villa Silvano Funes, todos pertenecientes a la fracción censal 68) los cuales poseen valores inferiores en los mismos indicadores.(Carta temática N°1).

De acuerdo a las observaciones de campo realizadas, el límite físico entre estos dos sectores –fracción censal 66 y fracción censal 68- es la Avenida Ricardo Rojas. A partir de este límite, es visible el contraste en lo que respecta a las características de las viviendas y de infraestructura. Los barrios de la fracción 66 cuentan con una adecuada provisión de servicios públicos, espacios verdes y plazas, seguridad privada, gran cantidad de comercios, bancos, escuelas y centros de salud privados. En el conjunto de los demás barrios (fracción 68), se observan en general, viviendas de construcción sencilla, propias de clases sociales con un bajo poder adquisitivo. Existen urbanizaciones correspondientes a planes de vivienda impulsados por el gobierno provincial y municipal, estas casas poseen características uniformes en cuanto al diseño y a los materiales de construcción. El único barrio del sector que escapa a esta constante es Argüello Norte, en el se observan casas discretas que no son de plan, mezcladas con viviendas precarias y de plan. Del reconocimiento visual de esta fracción, se desprende que presenta una variedad de carencias relacionadas con la infraestructura.

Dimensiones objetivas de la S.R.S. en la zona de estudio

En función de los indicadores utilizados para determinar la segregación (N.B.I., Educación de los jefes de hogar) en el extremo Este de la fracción censal 68 existe un área segregada de pobreza conformada por distintos barrios y asentamientos marginales (Carta temática N°2). La conformación y localización de la misma en dicha fracción, nos está indicando que, en nuestro caso, existe una relación directa entre la pobreza general del sector y la localización del área segregada en su interior.

Dimensiones Subjetivas de la S.R.S. en la zona de estudio

Estas hacen referencia a: 1) las representaciones que los “otros” (personas que viven fuera del área segregada) tienen de la misma, 2) las representaciones que los habitantes del área segregada de pobreza tienen con respecto a los espacios en que ellos mismos habitan, y, 3) las representaciones de ellos con respecto a los espacios urbanos próximos no segregados, hacia “los de afuera, los otros”.

Consideraciones de “los de afuera, los otros” con respecto al área segregada de pobreza.

De la información obtenida en las distintas entrevistas podemos establecer que el área segregada de pobreza esta estigmatizada, por parte de los habitantes de los barrios próximos, como un área peligrosa, insegura, habitada por delincuentes y personas peligrosas, en donde abundan los problemas de robos y drogadicción.

Consideraciones de los habitantes del área segregada con respecto a los espacios urbanos que ellos habitan, y, a los espacios urbanos próximos pobres

Los habitantes de la mayoría de los barrios que conforman nuestra área segregada de pobreza, tienen una sensación de “decadencia” de los espacios urbanos que habitan y de los espacios urbanos próximos segregados, esta “decadencia” se refiere a: la falta de infraestructura y provisión de servicios, a la inseguridad, a los problemas de droga y narcotráfico, a la delincuencia y a la conformación de “barritas de jóvenes”.

Consideraciones de los habitantes del área segregada de pobreza con respecto a los espacios urbanos próximos no segregados, hacia “los de afuera, los otros”

De acuerdo a las entrevistas realizadas en nuestra zona de estudio existirían grandes trabas y barreras para generar una integración territorial entre los habitantes del área segregada de pobreza y los espacios urbanos próximos no segregados, estas están relacionadas con las sensaciones de “rechazo” y las consideraciones como “distintos/diferentes” que expresan las personas del área segregada hacia los espacios urbanos próximos no segregados y hacia los que viven en esos barrios, constituyéndose como

una excepción la aceptación que tienen los de Argüello Lourdes y El Cerrito hacia algunos sectores y vecinos de barrio Argüello Norte.

Análisis de la segmentación educativa en la zona

Cantidad, localización y tipos de establecimientos educativos de nivel medio

En la zona se contabilizan siete (7) establecimientos educativos de nivel medio pertenecientes al sistema privado de gestión. Seis (6) están localizados en barrio Argüello, y, uno (1) en barrio Argüello Norte. Con respecto a las escuelas de gestión pública/provincial, existen cuatro (4), dos (2) están ubicadas dentro del área segregada de pobreza (Argüello Lourdes y Granja de Funes II), una (1) se ubica en proximidades de la misma, en barrio Argüello Norte –fracción 68-, y, una (1) está fuera (- fracción 66-). (Carta temática N°2). Según lo anterior los establecimientos educativos de gestión privada tienden a localizarse en sectores y áreas que presentan los mejores valores en los indicadores socioeconómicos seleccionados, es decir, la distribución de los mismos en la zona responde a una lógica, en la cual los componentes socioeconómicos del territorio tienen mucha influencia. De la misma forma, las escuelas públicas siguen una generalidad con respecto a la localización, se ubican en sectores y áreas que presentan bajos niveles socioeconómicos, es decir, los componentes socioeconómicos del territorio influyen también en su localización.

Matrícula y composición de la misma según barrios de procedencia de los alumnos, y, según tipo de gestión de los establecimientos educativos (pública/privada)

Los establecimientos correspondientes al sector privado de gestión, contienen una matrícula algo inferior que la matrícula de los públicos (1196 y 1209 respectivamente). La matrícula de las escuelas privadas (salvo la del Instituto Brigadier Juan I. San Martín), está conformada en su mayoría por alumnos de Argüello y en menor medida por alumnos de barrios localizados fuera de la zona de estudio que presentan un elevado nivel socioeconómico (Countries de la zona de Villa Allende, La Calera, Villa Warcalde y Mendiolaza y barrios como Cerro de las Rosas, Villa Belgrano, Altos del Chateau, Nueva Córdoba, Urca, entre otros). Los establecimientos de gestión pública, contienen una matrícula conformada en su mayoría por alumnos provenientes de los barrios que presentan los niveles socioeconómicos más bajos del sector (Autódromo, El Cerrito, Dos de Septiembre, Argüello Norte, Argüello Lourdes, 9 de Julio, Villa Serrana, Villa Cornú, Policial Anexo, Granja de Funes II, I.P.V., Hna. Sierra, Coop. Atalaya, etc.).

Consideraciones de los habitantes de la zona de estudio con respecto a los tipos de establecimientos educativos según tipo de gestión (pública/privada) y según la localización de los mismos.

La mayoría de los entrevistados de Argüello consideran que las escuelas de gestión privada ofrecen una mejor educación, destacan el control y seguimiento de los alumnos por parte de estas y el contexto socioeconómico adecuado. Concretizan sus dichos mandando a sus hijos a estas escuelas, en su mayoría localizadas en la zona. Expresan que las públicas están muy degradadas y que esta degradación pasa (sobre todo) por la condición socioeconómica de los alumnos que concurren a ellas. Para ellos, la mezcla de los distintos grupos socioeconómicos en la escuela sería positiva, pero manifiestan rechazo a que sus hijos tengan compañeros pertenecientes a grupos pobres. Según esto, tienen una imagen negativa de las escuelas públicas (la cual empeora sobre aquellas localizadas en la zona) y una imagen muy positiva de los establecimientos educativos de gestión privada (la cual mejora cuando éstas se ubican en sus espacios urbanos próximos).

Las personas que viven en la fracción censal 68 (fuera del área segregada), consideran, en general, que las escuelas públicas están “bastante mal”, resaltando los problemas de conducta, violencia y droga. Hacen mención a que las mismas han experimentado una degradación en comparación con las privadas, es decir, no consideran que las escuelas privadas hayan mejorado, sino que las públicas han empeorado con el tiempo. Al igual que los habitantes de barrio Argüello, coinciden en que la principal causa de esta situación guarda relación con el contexto socioeconómico que poseen estos establecimientos educativos. Expresan que las privadas ofrecen mejor educación y un adecuado contexto socioeconómico, y que si contaran con los recursos económicos necesarios mandarían a sus hijos a ellas, estén localizadas en la zona o en otro sector de la ciudad. Creen que la mezcla de los distintos grupos socioeconómicos en las escuelas sería positiva pero expresan que es muy difícil, debido a la resistencia de las clases sociales más acomodadas a mandar a sus hijos a establecimientos donde se de esta situación.

Los que viven en el área segregada de pobreza manifiestan opiniones diversas sobre los establecimientos educativos de gestión pública: La mayoría considera que “están bien” o son “normales” y compensan los aspectos negativos (violencia, infraestructura, etc.) con el servicio gratuito de comedor que brindan. Una minoría tiene una “mala imagen” de la escuela pública, formada a partir de las falencias de infraestructura, mala educación y violencia. La mayoría mandarían a sus hijos a establecimientos privados si tuvieran la posibilidad de hacerlo, porque consideran que ofrecen mejor educación, hay más disciplina y los compañeros de sus hijos serían mejores de los que tienen en la escuela pública. Una minoría expresa que no mandarían a sus hijos a escuelas privadas porque no son para “ellos” son para “otros”. Todos los entrevistados coinciden en que la mezcla de grupos socioeconómicos en estos ámbitos sería positiva, sobre todo para los grupos más pobres (ellos).

Relaciones entre la S.R.S. y la S.E.

Relaciones desde las dimensiones objetivas

En nuestra zona de estudio existe una fuerte S.E.: Desde la localización diferenciada en el territorio de los establecimientos educativos según el tipo de gestión al que pertenecen, y, desde las características socioeconómicas de los barrios de donde provienen los alumnos que componen las respectivas matrículas, viéndose reforzada esta segmentación, por la escasa concurrencia y/o alejamiento de los habitantes de barrio Argüello (fracción censal 66) hacia las escuelas privadas localizadas en contextos socioeconómicos pobres, y hacia las públicas ubicadas en las proximidades.

Relaciones desde los aspectos subjetivos

1) Teniendo en cuenta la relación entre: a) la consideración negativa de las personas que viven en Argüello sobre los grupos sociales pobres próximos a ellos, y, b) la consideración negativa que tienen, particularmente, sobre las escuelas públicas cercanas. Podemos explicar el rechazo y respectivo alejamiento de los vecinos de Argüello de los establecimientos educativos públicos de la zona y los privados localizados en áreas pobres: se alejan de estos, “no por ser públicos o privados”, sino porque a estos concurren aquellos que consideran como “peligrosos y perjudiciales”.

2) Teniendo en cuenta: a) la consideración de los habitantes del área segregada sobre sus propios espacios, y, b) la consideración hacia las escuelas en función de la localización y la composición de la matrícula. Podemos decir que la consideración que tienen las personas del área segregada de su propio espacio urbano, se traslada e influye en la consideración hacia las escuelas del sector, debido a que estas están en un espacio decadente y compuestas por sus propios vecinos: los problemas que conforman la sensación de otredad de sus espacios segregados, se reproducen en los establecimientos públicos de la zona. Considerando: a) las sensaciones de rechazo hacia los espacios urbanos próximos no segregados, y, b) su rechazo a concurrir a ellas. Observamos que las sensaciones de rechazo hacia los “otros, los de afuera” influyen en su posible inserción en las escuelas privadas, porque consideran que estas han sido apropiadas, o son espacios exclusivos, de aquellos “otros” a los cuales ellos rechazan.

3) En los barrios localizados en la fracción censal 68 (fuera del área segregada), la construcción de las consideraciones negativas hacia las escuelas públicas de la zona están influidas por las percepciones hacia el área segregada próxima, la principal causa de que los establecimientos educativos públicos cercanos “estén mal” pasa por la asistencia a estos de aquellos que son los “culpables” de la decadencia de su propio barrio, es decir, las personas del área segregada de pobreza. Las consideraciones positivas hacia las

privadas (independientemente de su localización -dentro o fuera de sus propios espacios urbanos-) están relacionadas con el supuesto de que aquellos que viven en el área segregada próxima a ellos, no pueden acceder a estas escuelas.

Conclusiones

Sobre la S.R.S. en la zona de estudio

A partir de una diferenciación socioeconómica y subjetiva (amplia) entre las fracciones censales 66 y 68, en el interior de la última fracción se ha conformado, por medio de una serie de procesos objetivos y subjetivos, un espacio urbano diferenciado -área segregada de pobreza- del entorno socioeconómico que lo contiene, área que no muestra señales ni indicios desde los procesos objetivos y sobre todo de los subjetivos de desaparecer o reducirse por medio de una integración socio-territorial plena en el espacio urbano que la contiene y rodea.

Sobre la S.E. en la zona de estudio

Según el tipo de gestión (pública/privada) al que pertenecen las escuelas de la zona y la localización de las mismas, existe una S.E. en función de los grupos socioeconómicos que asisten a los distintos tipos de establecimientos educativos (aspectos objetivos de la S.E.), si a esto le agregamos, como consideran (aspectos subjetivos de la S.E.) lo anterior las personas que viven en los distintos sectores y áreas que conforman nuestra zona de estudio observamos que la S.E. en la zona se ve fuertemente reforzada en lo inmediato y en lo mediato.

Sobre las relaciones entre la S.R.S y la S.E. en la zona

El entorno socioeconómico de las escuelas y las características socioeconómicas de sus matrículas disparan un proceso de alejamiento de los grupos socioeconómicos más acomodados de las escuelas públicas, lo cual, a su vez, refuerza la homogeneidad socioeconómica hacia el interior de los establecimientos educativos. Estamos hablando de un proceso de causación circular acumulativa entre las dimensiones objetivas de la S.R.S. y las dimensiones objetivas de la S.E (localización, cantidad y composición de la matrícula) que refuerza y aumenta notablemente la S.E. en los distintos tipos de escuelas. Este proceso es el que afecta las consideraciones diferenciadas de los distintos grupos socioeconómicos hacia las escuelas públicas y privadas de la zona, reforzando aún más la S.E. desde sus aspectos subjetivos, si estas consideraciones no se modifican es inevitable un alejamiento cada vez más

marcado de las clases medias de las escuelas públicas, dando como resultado la conformación de espacios educativos exclusivos para los distintos grupos -máxima S.E.- (la escuela pública en general y las privadas localizadas en áreas pobres como espacios exclusivos de grupos socioeconómicos pobres, y, las escuelas privadas localizadas en entornos socioeconómicos buenos como espacios exclusivos de aquellos grupos que poseen los mejores indicadores socioeconómicos). En una sociedad que debe integrarse en forma plena en todos los espacios de uso común para poder avanzar como conjunto, esta exclusividad en los espacios educativos es una característica negativa que refuerza la aceptación de la diferencia como algo “normal y natural”, promoviendo la falta de contactos con “el distinto, el diferente”. Esta pérdida de relaciones con el “otro” da como resultado un espacio urbano cada vez más fragmentado y sectorizado que atenta contra las posibilidades de cambio o bienestar de todo el cuerpo social, pero sobre todo para aquellos que resultan más perjudicados con esta desintegración socio-territorial: los grupos socioeconómicos pobres en general y los habitantes de las áreas segregadas de pobreza en particular.

Sobre los tipos de intervenciones que podrían contrarrestar los efectos negativos de las relaciones entre la S.R.S. y la S.E. en la zona y nuevas líneas de investigación

Es evidente, a partir de lo analizado, que las medidas aplicadas para disminuir y contrarrestar los efectos negativos de las interrelaciones planteadas deben estar encaradas hacia la eliminación, o por lo menos, reducción de la pobreza en el sector N-O de la ciudad para evitar el crecimiento y desarrollo del área segregada de pobreza que se encuentra contenido en él. Esto es responsabilidad de las distintas administraciones públicas (municipal, provincial, nacional) a partir de medidas que generen un mejoramiento en las condiciones de vida de los habitantes del área segregada de pobreza (en particular) y de las personas que viven en la fracción censal 68 (en general), no solo desde la provisión de servicios e infraestructura, sino también desde la posibilidad del acceso hacia cuestiones básicas como el trabajo, y sobre todo por medio de planes o proyectos que promuevan la integración plena de los distintos grupos socioeconómicos a nivel territorial, para que de esta forma la aceptación de la diferencia (desde sus aspectos negativos) y la consideración del distinto como alguien “peligroso” y “perjudicial” no sea algo normal o de existencia natural en la zona. Modificando esta realidad socio-territorial, como primera acción, se podrán aplicar una serie de medidas a nivel sistema educativo, con el fin de promover la participación efectiva de los distintos grupos socioeconómicos en los distintos tipos de escuelas. En este punto surgen una serie de interrogantes: ¿Se podría fomentar una mayor integración en las escuelas a partir de una distribución más amplia de los establecimientos educativos públicos en la fracción censal 66? ¿El otorgamiento de becas estudiantiles, por parte de las escuelas privadas de la fracción 66, para los

habitantes de la fracción censal 68, podría ser una alternativa viable para reducir la S.E.? ¿Resultaría factible promover la asistencia de alumnos provenientes de barrio Argüello a escuelas privadas de la fracción 68, por medio de proyectos de intercambio inter-escuelas? Lo expuesto hasta el momento, supone un enfoque del problema (espacios educativos exclusivos y diferenciados), desde una perspectiva que no considera la diferencia y apropiación de los distintos grupos socioeconómicos sobre las distintas escuelas como algo normal, natural e inevitable, sino que trata de disminuir o mitigar la exclusividad de apropiación de estos espacios, por considerar que esta exclusividad aumenta la brecha entre las posibilidades de desarrollo de la sociedad en su conjunto y sobre todo fomenta el desarrollo de áreas aisladas dentro del cuerpo social de nuestra ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

BRASLAVSKY, Carlos: “La discriminación educativa en Argentina” en **“Elección de escuelas. Problemas de diversidad y justicia social”**. NARODOWSKI, M. GÓMEZ SCHETTINNI, M. Buenos Aires. Prometeo sujetos/políticas/educación. 2006. Pág. 1-2.

FILMUS, Daniel. KAPLAN, Carina: “Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente” en **“Elección de escuelas. Problemas de diversidad y justicia social”**. NARODOWSKI, M. GÓMEZ SCHETTINNI, M. Buenos Aires. Prometeo sujetos/políticas/educación. 2006. Págs. 2-3.

INDEC: **“Censos nacionales de población y vivienda”**. Buenos Aires, Instituto nacional de estadísticas y Censos. 1991, 2001.

KAZTMAN, Rubén. RETAMOSO, Alejandro: *“Efectos de la segregación urbana sobre la educación en Montevideo”*. **Revista de la CEPAL** N° 91 .Abril 2007. Págs. 136-138..

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA. Observatorio Urbano: **“Barrios bajo la lupa”** Córdoba. Municipalidad de Córdoba. 2004.

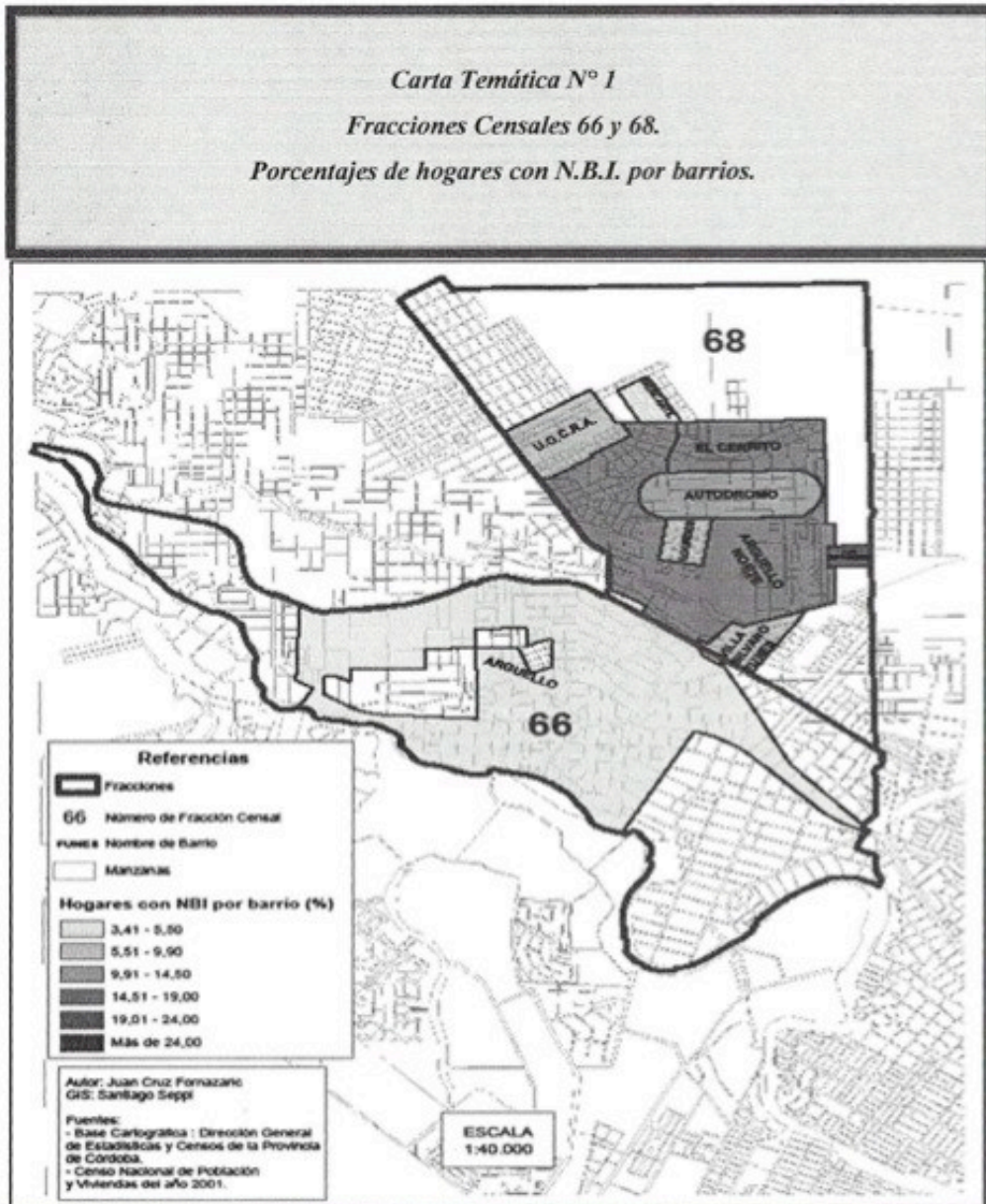
RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge: *“Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?”*. **Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población Santiago de Chile**, agosto de 2001. Págs.12-20.

SABATINI, Francisco: “Medición de la segregación residencial: reflexiones metodológicas desde la ciudad latinoamericana” en **“Los Barrios Cerrados en Santiago de Chile: Entre la Exclusión y la Integración Social”**. CÁCERES, Gonzalo. SABATINI, Francisco (Eds.), Santiago de Chile. Instituto de Geografía. PUC.2004. Págs. 3-10.

TECCO, Claudio. VALDÉS, Estela: *“Segregación residencial socioeconómica (SRS) e intervenciones para contrarrestar sus efectos negativos: Reflexiones a partir de un estudio en la ciudad de Córdoba, Argentina”*. **Cuadernos de Geografía** N° 15. ISSN 0121-215X. Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia, Ciudad Universitaria, Bogotá D.C., Colombia, 2006. Págs. 53-66.

VELEDA, Cecilia: “Entre querer y poder: Las clases medias y la elección de la escuela en el conurbano bonaerense” en **“Elección de escuelas. Problemas de diversidad y justicia social”**. NARODOWSKI, M. GÓMEZ SCHETTINNI, M. Buenos Aires. Prometeo sujetos/políticas/educación. 2006. Págs. 3-6.

ANEXO
Cartas Temáticas



Carta temática N° 2

Fracciones Censales 66 y 68.

Área segregada de pobreza y localización de establecimientos
educativos públicos y privados.

